



Señores:

Padres de Familia: Sede A: Jornada Mañana.

Reciban nuestro cordial y respetuoso saludo.

De manera formal, me permito convocar a los padres de familia a una reunión general de carácter obligatorio, el día miércoles 23 de febrero, en las instalaciones de la Sede "A" entre las 7:00 y las 9:30 a.m. Este evento se realizará en la modalidad de Dirección de Curso, por lo que los padres de familia se deben dirigir a las respectivas aulas de clase de sus hijos, acatando todos los protocolos de bioseguridad institucionales.

En este espacio, los padres de familia conocerán el Calendario de Actividades 2022, los horarios institucionales y de atención a padres de familia. Del mismo modo, conocerán las modificaciones y ajustes al Plan de Estudios, al Sistema Institucional de Evaluación y al Pacto de Convivencias Escolar, en este retorno a la presencialidad.

De igual manera, se socializarán las pautas para la prestación del Servicio Social; los mecanismos de comunicación por niveles y grados; y por último, se escogerán los padres de familia que los representarán durante el año en curso en el Consejo Directivo, las Comisiones de Evaluación y Promoción y los demás órganos del Gobierno Escolar.

Como la reunión cuenta con una amplia gama de actividades, su duración es de dos horas y media; y requiere la puntualidad de los padres y acudientes, para alcanzar todos sus objetivos. Si un padre de familia, tiene hijos en distintos grados o sedes, le basta con asistir a una sola reunión.

En este delicado proceso de retorno a la presencialidad, donde familia y colegio compartimos tantas responsabilidades, el papel de la familia se ha hecho insustituible, por lo que esta reunión tiene carácter obligatorio.

Cordialmente,

María Dolly Pardo Castillo.

Rectora.
